

PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☐ URBANO ☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
146
Fecha de Aprobación
02.12.2013
ROL S.I.I
6111-12,13,25,26,27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 194/13_A de fecha 08.08.2013
- D) Los Certificados de Informaciones Previas N° 2626,2630,290,291292 de fecha 21.12.2012 y 22.02.2013.
- E) La resolución de Aprobación de Fusión Predial N° 50 de fecha 09.04.2013
- F) El Informe favorable de Revisor Independiente N° 1244-01-2013 de Fecha 21.10.2013

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 9 Casas con una superficie edificada total de 1.185,26 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
- y de 2 pisos de altura, destinado a Residencial (Vivienda)
- ubicado en calle/avenida/camino SANTA BARBARA, PJE. SANTA BARBARA, SANTA SOFIA, N° 390,388,406,412 Y 115
- Lotes N° 12-13-25-26-27 manzana LM11 localidad o loteo LOMAS DE MONTEMAR
- sector Urbano Zona V10 del Plan Regulador INTERCOMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- NO APLICA
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA AW LIMITADA	78.022.920-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCO SCHIAPPACASSE / PETER WEISSER W.	7.125.481-K / 4.612.181-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PETER WEISSER WIRTZ	4.612.181-3	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
PETER WEISSER WIRTZ	4.612.181-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
JOSÉ RAMIRO CASTRO PEZOA	24	1ERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
JOSÉ RAMIRO CASTRO PEZOA	7.700.638-9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
CHRISTIAN MARTINEZ	12.173.745-0	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
CHRISTIAN MARTINEZ	12.173.745-0	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
PETER WEISSER WIRTZ	4.612.181-3	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
PETER WEISSER WIRTZ	4.612.181-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
JORGE CARVALLO W.	13.190.944-6	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
JORGE CARVALLO W.	13.190.944-6	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO
6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda			
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC		
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:				
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:				

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	20,58		20,58
SOBRE TERRENO	1164,68		1164,68
TOTAL	1185,26		1185,26
SUPERFICIE DEL TERRENO			2417

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	80,00%	49%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	23%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	19 VIV	9 VIV
ALTURA MAXIMA EN METROS	8,5	7,87	ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	18		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	18	



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☒ D.F.L-Nº2 de 1959	☒ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
☒ NO			
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		☐ SI	☒ NO
Res. N°		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	9	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	18
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN		m2
		C-3		1164,68
		B-3		20,58
PRESUPUESTO		\$178.564.971.-		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 2.678.474	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$ 267.847	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 2.410.627	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 723.188	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M.	FECHA:	(-)	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 1.687.439		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2197	FECHA	02.12.2013
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

JELZ/FPA/fpa
Distribución:
Interesado
Archivo Expdte N°..... 194/13_A.
Archivo correlativo DOM
SII
INE